MJD-MEM26-0005780

PARA: Doctora EDNA MELISSA GONZÁLEZ CARREÑO
Coordinadora del Grupo de Gestión Humana

DE: JANNETH CAICEDO CASANOVA
Asesor, código 1020, grado 11, encargada de las funciones del empleo denominado Director Técnico, código 0100, grado 23, de la Dirección de Justicia Formal

ASUNTO: Solicitud de certificado de inexistencia o insuficiencia de personal – línea DJF-151

Cordial saludo, doctora González:

De manera respetuosa, me permito solicitar, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la certificación en la que conste la inexistencia o insuficiencia de personal para atender la actividad relacionada con:

"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Justicia Formal para apoyar técnicamente la formulación y desarrollo de estrategias de articulación entre los sistemas de justicia propia de los pueblos étnicos y el sistema judicial nacional, en el marco de las competencias del Ministerio de Justicia y del Derecho."

Por lo anterior, es necesario verificar si en la planta de personal actual del Ministerio de Justicia y del Derecho se dispone del personal requerido conforme al siguiente perfil para la vigencia 2026:

Categoría	Nivel	Requisitos	Contenido del Requisito
Profesional	5	Profesional	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento (NBC) en Derecho y afines; Administración; Antropología, Artes Liberales; o Ciencia Política, Relaciones Internacionales y afines
		Posgrado	Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas afines, o su equivalencia
		Experiencia	De 31 a 40 meses de experiencia profesional relacionada

*La categoría, el nivel y los requisitos se determinan de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2772 del 28 de noviembre de 2025.

Lo anterior, por cuanto la Dirección de Justicia Formal requiere una (1) persona para cumplir con el objeto anteriormente descrito.

Atentamente,

JANNETH CAICEDO CASANOVA
Asesor, código 1020, grado 11, encargada de las funciones del empleo denominado Director Técnico, código 0100, grado 23, de la Dirección de Justicia Formal